

**RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2003, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de Repintado de Marcas Viales en varias carreteras de la Región (año 2003).**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2003029.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Repintado de Marcas Viales en varias carreteras de la Región (Año 2003).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 03.04.03.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 797.478,42 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de julio de 2003.
- b) Contratista: Señalizaciones Extremeñas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 684.236,49 €.

Mérida, a 29 de julio de 2003. El Secretario General P.D. 16.07.03 (DOE nº 83 de 17.07.03), RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 13 de junio de 2003, sobre construcción de nave de elaboración de paneles armados de cerramiento. Situación: Ctra. EX-104, parcela 49 del polígono 16. Promotor: D. Cándido Muñoz Morillo, en Castuera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave de elaboración de paneles armados de cerramiento. Situación: Ctra. EX-104, parcela 49 del polígono 16. Promotor: D. Cándido Muñoz Morillo en Castuera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre notificación de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sr. Consejera de Fomento.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Instructor P.A. La Jefe de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

## ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
EVA MARIA SILVA VARGAS	Rodano, 5	Cáceres	10005	76022187B	300,00	141 L 16/87	13/06/03	CC-0968/02	29/07/03
LISARDO HEREDIA NAVARRO	Aprico, 7	Miñadas	10100	28952603L	300,00	141 L 16/87	19/07/03	CC-1229/02	29/07/03
DOMINGO APARICIO VIZCAINO	Rambla de la Ermita, 46	Esparragalejo	06860	09175479C	1.382,00	140 L 16/87	17/07/03	CC-1257/02	29/07/03
ENRIQUE SILVA MONTAÑA	Juan García, 16 Izq.	Cáceres	10005	06984997D	300,00	141 L 16/87	16/07/03	CC-1374/02	29/07/03
JORGE A. GUARDEÑO LOPES PINTO	Azuaga, 44	Madrid	28039	M00058453	301,00	140 L 16/87	18/07/03	CC-1383/02	29/07/03
CONCESIONES UNIFICADAS, S.A.	Canarias, 17	Madrid	28045	A47016274	576,00	141 L 16/87	18/07/03	CC-1476/02	29/07/03
MANUEL ALONSO ALVAREZ	Grupo Federico Mayo, 3-1	Almendralejo	06200	09171352X	1.500,00	140 L 16/87	17/07/03	CC-1632/02	29/07/03
ANGEL TERRONES RUIZ	Manuel Castillo, 34	Cáceres	10004	06922752M	1383,00	140 L 16/87	17/07/03	CC-1637/02	29/07/03

**ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre notificación de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Instructor P.O. La Jefe de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.